



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO
Sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2024

ASISTENTES:

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)
SR. MOLINA MARTÍNEZ (Grupo municipal PP)
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)
SR. ANTOLÍN MONTERO (Grupo municipal PSOE)
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)
SR. PÉREZ DE LA SOTA (Grupo municipal VOX)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento)

La sesión se celebra con asistencia telemática del Sr. Molina Martínez y presencial del resto de integrantes.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 10:02 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio para el examen de los asuntos del orden del día, aprobando por unanimidad el borrador del acta remitido de la sesión anterior de 29 de octubre de 2024 con las siguientes correcciones indicadas en el apartado de Ruegos y Preguntas, instadas por la Sra. Sánchez Sánchez:

- Estado del Seminario Carvajal dada la presencia de una grúa. *Se interesa especialmente por el estado de la Cerca Vieja.* Manifiesta el Sr. Presidente que en la sesión de mañana miércoles de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural se tratará el asunto de las excavaciones arqueológicas en la plataforma superior. Paralelamente el proyecto del edificio número cuatro está pendiente de informe arqueológico relativo a los tres últimos metros.

- Andamios en edificio en Paseo Canalejas 108 confluencia con calle Rosario: manifiesta que alberga un escudo de los más antiguos de la ciudad y de gran importancia por lo que no debería de perderse. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que el escudo se encuentra catalogado y con ficha de protección por el Plan General de Ordenación Urbana y *que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural conoció del proyecto.*

1. FUNDACIÓN LUISA Y NIEVES FIDALGO MORALES, SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE CENTRO DE MAYORES, SITO EN CALLE HERMANAS FIDALGO MORALES Nº 43 (36/2024/LICU): DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

2. GREMARSAN HABITAT XXI, S.L., SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO BÁSICO DE EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE VIVIENDAS Y GARAJES SITO EN CALLE JESUS ARAMBARRI Y CALLE VIGO (52/2024/LICU):- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

3. METRODISEÑO ARQUITECTOS S.L., SOLICITA LICENCIA PARA PROYECTO REFORMADO DE EDIFICIO SITO EN CALLE DOLORES BARBERÁ PARIS 19, PARCELA M9.2/2 Y MP9.2/2, SECTOR 77 (39/2024/LICU): DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

4. SCHINDLER S.A. PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUSTITUCIÓN DE DOS ASCENSORES (E7 Y E8) EN EDIFICIO HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO SITO EN PS SAN VICENTE Nº 182 (2158/2024/DROB): DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. D. P.T.F, EN REPRESENTACION DE PROMOCIONES Y REFORMAS DANNRO S.L, PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA SEGREGACIÓN, CAMBIO DE USO Y ADECUACIÓN DE LOCAL EN DOS VIVIENDAS SITO EN AV ITALIA 60, BAJ 3 (1182/2023/DROB): DAR CUENTA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

INFORMACIONES VARIAS.

El Sr. Presidente informa que el próximo viernes se celebrará sesión de la Comisión Técnico Artística de la que se dará cuenta así como que en la próxima sesión de esta Comisión, se traerá el proyecto de instalación ascensor escaleras en Gran Vía (zona de la Riojana) al que se hizo referencia en la sesión anterior en el apartado de Ruegos y Preguntas.

El Sr. Andrés Holgado informa del traslado a los servicios correspondientes para la resolución de las incidencias indicadas por los miembros de esta Comisión en la sesión anterior respecto a la estatua "Al Obrero" frente a la Iglesia Vieja de Pizarrales, alcantarilla en Maestro Serrano nº 2 y grietas y pequeño socavón en la zona próxima al parque de los patos en Parque Alamedilla.

En relación con la consulta efectuada por la Sra. Sánchez Sánchez sobre el escudo en edificio Paseo Canalejas 108 confluencia con calle Rosario, manifiesta el Sr. Andrés Holgado que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural que conoció del proyecto, autorizó el desmontaje del escudo bajo su supervisión técnica.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Pérez de la Sota pregunta si el proyecto de instalación de ascensor en Gran Vía indicado por el Sr. Presidente se trae para participación de los grupos municipales o es un proyecto cerrado. Manifiesta el Sr. Presidente que se trae para dar cuenta. Que se ha consultado a los vecinos de la zona, con quienes se han mantenido reuniones desde el inicio de la redacción del proyecto. El Sr. Pérez de la Sota manifiesta que se haga constar en acta que lamenta que se haya preguntado a los vecinos pero no se haya traído para la participación de los grupos municipales. Por su parte el Sr. Antolín Montero pregunta a qué vecinos se ha preguntado y si entre ellos figura la Presidenta de la Asociación de Vecinos del Bretón. Manifiesta el Sr.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

Presidente que se ha reunido con diferentes vecinos como ha hecho en otros proyectos caso de la Plaza de Vistahermosa, aparcamiento del Zurguén o urbanización del Barrio de la Vega. Que la Presidenta de esa Asociación no pudo acudir a esta última reunión, según comunicó el representante de vecinos de varias comunidades de la zona con las que ha habido reuniones y contactos por este asunto.

El Sr. Antolín Montero manifiesta que traslada cuestión de los vecinos sobre si está prevista alguna intervención más integral en la Plaza Toneleros en la que se han llevado a cabo reformas puntuales. Se toma nota.

La Sra. Sánchez Sánchez se interesa por las siguientes cuestiones:

- Estado del Proyecto en Plaza San Juan Bautista junto al lateral de la Iglesia. Se toma nota.
- Ronda del Corpus 28. Manifiesta que se trata de un corralito que se está utilizando como parking temporal. Se toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:22 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.